



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LAS MUJERES



Ciudad de México a 07 de junio de 2022

SMCDMX/0224/2022

Asunto: Designación de la persona  
responsable del MPC FOBAM 2022

Código: 100

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES  
PRESENTE**

La que suscribe, Ingrid A. Gómez Saracibar, en mi carácter de titular de la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México, designo a María Wgendolyne López Crespo para fungir durante el ejercicio fiscal 2022, como "responsable de la participación ciudadana" del proyecto beneficiado por el Fobam 2022, Prevención de la violencia sexual y el embarazo en adolescentes a través de la prevención territorial y el fortalecimiento de las capacidades técnicas en IVE, ILE y EIS en las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Tlalpan con número de folio FOBAM-2022- 11, con la siguiente función:

La persona responsable de la participación ciudadana deberá asegurar el seguimiento y supervisión de la correcta aplicación de los recursos del donativo y fungirá como enlace con el Inmujeres para el cumplimiento del apartado 21 de las bases de participación de la convocatoria del Fobam.

Esta figura será la responsable de realizar acciones encaminadas a que haya participación ciudadana en el seguimiento y supervisión del cumplimiento de las acciones comprometidas en los proyectos Fobam, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos otorgados.

Sin otro particular, agradezco la atención a la presente.

**ATENTAMENTE**

**INDGRID A. GOMEZ SARACIBAR**

**SECRETARIA DE LAS MUJERES**

C.c.c.e.p. Mtra. Claudia Benítez Guzmán. – Dirección Ejecutiva para una Vida Libre de Violencia [2022direccionejecutivavlv@gmail.com](mailto:2022direccionejecutivavlv@gmail.com)

Concepción Cueto Reyes. – Dirección de Acciones para Erradicar la Discriminación. [daedprevencionvg@gmail.com](mailto:daedprevencionvg@gmail.com)

Lcda. Beatriz Mayén Hernández. Subdirección de Prevención de la Violencia de Género. [bmayen.semujeres@gmail.com](mailto:bmayen.semujeres@gmail.com)

Mtra. María Wgendolyne López Crespo. Jefatura de Derechos Sexuales y Reproductivos. [dsyrsemujeres@gmail.com](mailto:dsyrsemujeres@gmail.com)